

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 054-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **lunes 15 de septiembre de 2025, a las 12H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **053-PLE-CNE-2025** de sábado 06 de septiembre de 2025;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reforma al Reglamento de Funciones para los Coordinadores Electorales en Procesos de Elecciones;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la autorización de la suscripción del Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional Internacional entre el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral – Instituto de la Democracia (IDD) de la República del Ecuador y el Jurado Nacional de Elecciones de la República del Perú (JNE); y,

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe Técnico de Reclamos Administrativos al Registro Electoral.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL